



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 27/2016 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Iris Bustos Rodríguez, María del Pino Gómez y María de los Querubines Martín de Bernardo, contra Mikka Moda S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 254/2016

Fallo.- Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Iris Bustos Rodríguez, María del Pino Gómez y María de los Querubines Martín de Bernardo, frente a Mikka Moda S.L., sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a dicha demandada a que abone a las demandantes las siguientes cantidades, incrementadas en el 10% de interés por mora en el pago de salarios.

-A Iris Bustos Rodríguez, la suma de 4.008,67 euros.

-A María Pino Gómez, la suma de 5.110,83 euros.

-A María de los Querubines Martín de Bernardo, la suma de 3.753,64 euros.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Mikka Moda S.L., en ignorado paradero, se expide la presente.

Talavera de la Reina 27 de octubre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-6302